

# **MINESADCO S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017 EXPRESADAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

#### **1. IDENTIFICACIÓN Y OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA**

**MINESADCO S.A.** fue constituida en Machala con fecha 25 de septiembre de 2006 e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 6 de octubre de 2006. Su actividad principal es diseñar ejecutar y fiscalizar proyectos vinculados a la actividad minera y conservación del medio ambiente; así mismo desarrollar labores mineras en sus diferentes fases compra y venta de equipo e insumo minero. Además se dedica a la prospección exploración y explotación de áreas mineras manejo de plantas de beneficio de minerales y la comercialización de los mismos.

Para el desarrollo de sus actividades la Compañía realiza la exploración transformación explotación y comercialización de sus concesiones mineras que se encuentran ubicadas en Portovelo Provincia de El Oro lugar donde se localizan sus instalaciones industriales.

#### **2. BASES DE PREPARACIÓN**

**MINESADCO S.A.** es una compañía regulada por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros y por lo tanto está sujeta a la preparación y presentación de sus Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para los años presentados salvo que se indique lo contrario.

##### **➤ Negocio en marcha**

Los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que la Compañía está en funcionamiento y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto se supone que la Compañía no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones.

**MINESADCO S.A.** es una Compañía que cumple con los requerimientos para ser considerada como un Negocio en Marcha.

##### **➤ Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB) las cuales comprenden:

- ❖ Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF);
- ❖ Normas Internacionales de Contabilidad (NIC);
- ❖ Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y 2017 y los estados de resultados integrales de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

➤ **Bases de medición**

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico excepto por ciertos pasivos que han sido ajustados para presentarse a su valor razonable o valor presente. Los pasivos medidos y presentados a su valor razonable son principalmente jubilación patronal e indemnización por desahucio.

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello la Compañía al medir el valor razonable toma en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes del mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición. Estas características incluyen por ejemplo los siguientes elementos: (a) la condición y localización del activo; y (b) restricciones si las hubiera sobre la venta o uso del activo. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros se determina sobre una base de este tipo a excepción de las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable pero no son su valor razonable tal como el valor en uso de la NIC 36.

Para incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada las mediciones efectuadas a valor razonable tienen jerarquías que se clasifican en tres (3) niveles; con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Son distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para los activos o pasivos directa o indirectamente.

Nivel 3: Son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

➤ **Moneda funcional y de presentación**

La Compañía de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 21 (NIC-21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera" ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional.

Para determinar la moneda funcional se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. En consecuencia los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 y 2017 están presentados en dólares de los Estados Unidos de América (dólares estadounidenses) moneda de curso legal en el Ecuador desde marzo del 2000.

➤ **Estimaciones y juicios contables**

La Compañía hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

*Vida útil y porcentaje de depreciación*

La Compañía revisa anualmente la vida útil y el porcentaje de depreciación estimados de los activos fijos al final de cada período que se informa.

### *Jubilación Patronal y Desahucio*

El valor actual de las obligaciones por jubilación patronal y desahucio dependen de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo neto incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de estas obligaciones.

#### ➤ **Criterio de materialidad**

En los presentes estados financieros se ha omitido aquella información o desgloses que no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de Materialidad o Importancia relativa definido en el marco conceptual de las NIIF tomando las cuentas anuales en su conjunto.

### **3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

#### **a. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes**

Los saldos presentados en los estados de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento es decir como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y los que están dentro del ciclo normal de la operación de **MINESADCO S.A.** y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

#### **b. Efectivo y equivalentes**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos depósitos o inversiones financieras líquidas que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios no recurrentes. Los sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

#### **c. Activos y pasivos financieros**

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se deja de reconocer cuando se extingue se da de baja se cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros que la Compañía adquiera pueden ser clasificados de la siguiente manera: a valor razonable con cambios en resultados activos financieros mantenidos hasta su vencimiento cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros.

#### **Reconocimiento de activos y pasivos financieros**

Los activos financieros y los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la operación excepto los activos financieros y pasivos financieros que se llevan a valor razonable a través de utilidades o pérdidas y que se miden inicialmente al valor razonable de la transacción.

Los activos financieros y pasivos financieros se miden posteriormente como se describe a continuación:

**1. Cuentas por cobrar comerciales**

Las cuentas por cobrar comerciales representan los saldos pendientes de cobro por cuentas por cobrar a clientes que se reconocen por el importe de la factura y cuyos saldos están de acuerdo con las prácticas comerciales y las condiciones normales dentro de los negocios que desarrolla la Compañía.

**2. Otras cuentas por cobrar**

Las otras cuentas por cobrar representan los saldos pendientes que se reconocen por los anticipos entregados a proveedores locales impuestos corrientes y varios.

**3. Partes relacionadas**

Se considera parte relacionada con otra parte si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la otra o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas.

Las operaciones con relacionadas son reveladas en los estados financieros de acuerdo a la naturaleza de las relaciones existentes y a los tipos de transacciones y elementos de las mismas. Estas operaciones se encuentran reveladas en base al volumen de las transacciones ya sea en su cuantía absoluta o como proporción sobre una base apropiada y a las políticas de precios que se hayan seguido.

Las transacciones con partes relacionadas de contenido similar son presentadas en los Estados Financieros de manera desagregada por tipo de operación.

Actualmente la Compañía mantiene las siguientes partes relacionadas:

- Aurífera Poderosa
- Compañía Minera Portovelo Cominport S.A.
- GE-ADMG Cía. Ltda.
- Gualaquiza Ingenieros S.A.
- Minera el Paraíso S.A. Minelparsa
- Minera DMG S.A.
- Andrés David Machuca Bustos
- Minera Beloro C. L.
- Compañía Minera Machala Comimach S.A.
- Corporación Minera Rey de Oro Cormirey S.A.
- Andrés David Machuca Granda
- Compañía Supermag S.A.
- Inmobiliaria Buena Renta S.A. INBURESA
- MINERA BELORO C.L.
- MINERA AURIFERA PODEROSA MINAURIP S.A.

Las transacciones que **MINESADCO S.A.** realiza con sus partes relacionadas son las siguientes:

- Compras o ventas de inventarios (acabados o no);
- Prestación de servicios y arrendamientos;
- Financiación (incluyendo préstamos y aportaciones a título de propiedad ya sean en efectivo o especie); y garantías y avales.

#### **4. Pasivos financieros**

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen obligaciones proveedores y otras cuentas por pagar e instrumentos financieros no derivados.

Los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se imputa directo a resultados en el plazo del contrato. Las obligaciones financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses.

##### *Compensación de instrumentos financieros*

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan y presentan por un neto en el balance cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

#### **5. Cuentas por pagar comerciales**

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido a los proveedores en el curso ordinario de la operación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. Caso contrario se presentan como pasivos no corrientes.

#### **6. Costos por intereses**

Los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición construcción o producción de activos aptos que son aquellos que necesariamente requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar preparados para el uso previsto o la venta se añaden al costo de esos activos hasta que llega el momento en que los activos están sustancialmente preparados para el uso que se pretende o la venta.

El resto de los costos por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

#### **d. Inventarios**

El costo de inventarios comprende los suministros y materiales utilizados en el proceso de explotación minera y que son registrados al costo de adquisición en dólares. Los inventarios se encuentran valorados sobre la base del método de costo promedio.

La Compañía analiza periódicamente sus inventarios para determinar si la ocurrencia de eventos internos tales como daño físico y cambios en el proceso productivo o eventos externos como innovaciones tecnológicas o condiciones del mercado pudieran haberle causado obsolescencia o deterioro. Cuando se identifican inventarios deteriorados se disminuye el saldo del costo para reconocer esas eventuales pérdidas.

#### **e. Impuestos corrientes**

Los impuestos corrientes corresponden a los créditos y obligaciones tributarias mantenidas por la Compañía como sujeto pasivo de percepción y retención de impuestos.

Los activos por impuestos corrientes incluyen los créditos tributarios del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y del Impuesto a la Renta este último respecto a las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y a los pagos realizados en calidad de anticipos de Impuesto a la Renta.

Los pasivos por impuestos corrientes corresponden al IVA causado en ventas las retenciones del IVA retenciones en la fuente y al Impuesto a la Renta por pagar.

**f. Propiedad planta y equipo**

El costo de los elementos de propiedades planta y equipo es el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito la diferencia entre el precio equivalente en efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del período del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23.

Un elemento de propiedades planta y equipo se reconoce como activo solo cuando es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y cuando el costo puede medirse con fiabilidad.

**1. Medición en el reconocimiento inicial**

La propiedad planta y equipo se medirán inicialmente por su costo. El costo de propiedad planta y equipo comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Los costos de financiación se contabilizan como parte del valor de los activos si son atribuibles a la adquisición construcción o producción de un activo que cumple las condiciones de "activo calificado" (aquél que requiere necesariamente de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o para la venta).

**2. Medición posterior**

Los elementos de propiedades y equipos posterior al reconocimiento inicial se miden utilizando el modelo del costo en el cual los elementos de propiedades y equipos se miden a su costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a las propiedades y equipos se imputan a resultados siguiendo el principio del devengado (como costo del ejercicio en que se incurran); sin embargo las mejoras que alargan la vida útil o el rendimiento de los bienes se activan como parte de las propiedades y equipos; y se depreciarán durante la vida útil restante del activo correspondiente o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa lo que ocurra primero.

La utilidad o pérdida resultante de la venta o la baja de una propiedad o equipo se registrará como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y se reconocerá en la cuenta de resultados.

**g. Depreciación de propiedad planta y equipo**

La depreciación es determinada aplicando el método lineal sobre el costo de los activos menos su valor residual. La depreciación de cada período se registra con cargo al resultado de cada período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

Los terrenos sobre los que se encuentran construidos los edificios se presentan por separado ya que tienen una vida útil indefinida y por lo tanto no son objeto de depreciación.

Las vidas útiles estimadas y los porcentajes de depreciación a utilizar para todos los activos son los siguientes:

<b>Detalle del activo</b>	<b>Vida útil en años</b>	<b>% de depreciación</b>	<b>Valor Residual</b>
Edificios	20	5%	10%
Instalaciones	5 a 10	10% al 20%	10%
Maquinarias mobiliario y equipos	5 a 10	10% al 20%	10%
Planta de beneficio	20	5%	10%
Equipos de computación	3	33%	10%
Vehículos	7	14%	10%
Otros activos	10	10%	10%

La vida útil estimada valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada período siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

**h. Inversiones y derechos mineros**

Las inversiones y derechos mineros corresponden al reconocimiento del estudio de avance exploración y desarrollo para la realización de nuevas perforaciones en el interior de la mina para la operación en los campos mineros; estos activos están registrados en relación al costo de materias primas mano de obra directa y otros costos indirectos.

**i. Provisiones activos contingentes y pasivos contingentes**

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo. Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes no se reconoce ningún pasivo.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo se consideran como activos contingentes.

**j. Obligaciones con empleados**

Las obligaciones con empleados comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

**1. Beneficios a corto plazo**

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores. Otros beneficios reconocidos por este concepto corresponden a la décimo tercera y décimo cuarta remuneración fondos de reserva y vacaciones.

**2. Beneficios por terminación**

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido sin posibilidad realista de dar marcha atrás a un plan formal detallado ya sea para dar término al contrato del empleado o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria. Las indemnizaciones por terminación o cese en el caso de despidos intempestivos de acuerdo con lo establecido en el Código de Trabajo son reconocidas como gastos cuando se da término a la relación contractual.

**3. Beneficios post-empleo: Planes de Beneficios Definidos**

Un plan de beneficios definidos es un beneficio post-empleo distinto del plan de contribuciones definidas. La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo el cual establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicios de 25 años en una misma compañía en forma continua o interrumpida; la obligación es calculada por separado para cada beneficiario del plan estimando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; es descontada para determinar su valor presente y se le deduce el valor razonable de mercado de los activos asociados al plan.

La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas actuariales del año en el estado de resultados. El cálculo es realizado por un actuario independiente usando el método de unidad de crédito proyectada.

Adicionalmente el Código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio. El cálculo está regulado en el Código de Trabajo y su provisión es realizada en función de esta normativa.

**k. Capital social**

Las acciones de los Accionistas se clasifican como patrimonio neto. Bajo este concepto se registran los aportes futuras capitalizaciones reservas los resultados acumulados y el resultado integral.

**l. Ingresos**

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento bonificación o rebaja comercial que la

Compañía pueda otorgar. Los ingresos por venta de los bienes son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad.
- Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- El grado de realización de la transacción al final del período sobre el que se informa pueda ser medido con fiabilidad y
- Los costos ya incurridos en la venta de bienes así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

**m. Costos y Gastos**

Los costos y gastos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que contractualmente o por una norma legal contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en resultados.

**n. Participación a trabajadores**

De conformidad con disposiciones legales la Compañía pagará a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos.

**o. Impuesto a la Renta**

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno la utilidad impositiva de la Compañía para los períodos 2018 y 2017 está gravada a la tasa del 25% y del 22% respectivamente. De acuerdo con la normativa tributaria vigente el impuesto causado será el mayor entre el valor del impuesto a la renta y el anticipo calculado de impuesto a la renta.

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes.

**p. Estado de flujo de efectivo**

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

**Efectivo en caja y bancos:** Comprende el efectivo en caja e instituciones financieras.

**Actividades de operación:** Corresponden a las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

**Actividades de inversión:** Corresponden a actividades de adquisición enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

**Actividades de financiamiento:** Corresponden a actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

#### **4. NUEVAS NORMAS Y NORMAS PUBLICADAS QUE NO ENTRAN EN VIGENCIA**

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés):

- a. Las siguientes Normas son vigentes a partir del año 2018:

<b>Normas</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 9 "Instrumentos Financieros ": Clasificación y medición	1 de enero de 2018
NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"	1 de enero de 2018
CINIIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas"	1 de enero de 2018
NIIF 2 Pagos basados en acciones: Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones	1 de enero de 2018
NIIF 4 "Contratos de seguros"	1 de enero de 2018
NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2018
NIC 40 Transferencia de propiedades de inversión	1 de enero de 2018

- b. Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, pero no han entrado en vigencia y son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

<b>Nuevas normas</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 16 "Arrendamientos"	1 de enero de 2019
Marco conceptual (revisado)	1 de enero de 2020
NIIF 17 Contratos de seguros	1 de enero de 2021

<b>Nuevas interpretaciones</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019

<b>Enmiendas a NIIF's</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 9 Cláusulas de prepago con compensación negativa	1 de enero de 2019
NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
NIIF 3 Combinación de negocios	1 de enero de 2019
NIIF 11 Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2019
NIC 12 Impuesto sobre la renta	1 de enero de 2019
NIC 23 Costos por préstamos	1 de enero de 2019
NIC 28 Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019
NIIF 10 Estados financieros consolidados	Por determinar

## **5. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS**

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito de liquidez y de mercado.

La gestión del riesgo está a cargo de las Gerencias General y Financiera de la Compañía mismas que se encargan de identificar evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de manera que estos riesgos no afecten significativamente al valor económico de sus flujos y activos y en consecuencia de los resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía:

### ***Riesgo de crédito***

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. **MINESADCO S.A.** mantiene una política de otorgar crédito a sus clientes para 10 días y en el caso de sus Compañías relacionadas el crédito se extiende según la disponibilidad de flujo de efectivo que mantengan.

### ***Riesgo de liquidez***

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de los fondos de la Compañía de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento a corto mediano y largo plazo. La Gerencia Financiera de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez.

Permanentemente se hacen provisiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de flujos de efectivo. La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas financieras adecuadas monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

### ***Riesgo de Mercado***

Es el riesgo de que cambios en las condiciones de mercado como las tasas de cambio tasas de interés o precios de venta afecten los ingresos de Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la Administración de riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

### ***Riesgo de Tasa de Interés***

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía mantiene préstamos y obligaciones con instituciones financieras y las tasas de interés son las normales para el tipo de crédito otorgado.

### ***Riesgo de Moneda***

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar estadounidense y las transacciones que realiza la Compañía principalmente son en esa moneda por lo tanto la Administración considera que no existe un riesgo sobre este factor.

### ***Gestión del capital***

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Procesos que son las acciones que interactúan para realizar cada uno de los proyectos.
- Tecnología que es el conjunto de herramientas de hardware software y comunicaciones que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del Directorio basados en sistemas de reportes internos y externos.

El índice deuda – patrimonio ajustado de la Compañía al término de los períodos del estado de situación financiera son los siguientes:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Total pasivos	5.727.371	5.684.380
Menos: efectivo	-130.380	-32.002
Deuda neta	5.596.991	5.652.378
Total patrimonio	1.510.898	900.797
Índice deuda – patrimonio ajustado	<b>3.70</b>	<b>6.27</b>

## 6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 los saldos de las cuentas por cobrar comerciales se encuentran clasificadas en:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Cientes Nacionales	89.161	89.880
Cientes del Exterior	-	746.537
<b>Total</b>	<b>89.161</b>	<b>836.417</b>

(1) La composición de clientes nacionales y del exterior al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es como sigue:

### Cientes nacionales:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Compañía Minera Machala Comimach S.A.	-	-
Minera el Paraíso S.A. Minelparsa	73.848	73.848
Compañía Minera Portovelo Cominport S.A.	15.313	15.625
Lopez Eche Cesar Javier	-	407
<b>Total</b>	<b>89.161</b>	<b>89.880</b>

### Cientes del exterior:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Dexpo Gold Corp	-	746.537
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>746.537</b>

## 7. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 los saldos de partes relacionadas están conformadas por:

### Cuentas por cobrar:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Corriente</b>		
Compañía Minera Portovelo Cominpor S.A.	-	646.489
Inmobiliaria Buena Renta S.A. INBURESA	225.280	225.761
Minera El Paraíso S.A. Minelparsa	7.991	175.692
Zhumiralgold S.A.	60	-
Gualaquiza Ingenieros S.A.	-	57.546
Aurífera Poderosa	410	-
Compañía Supermag S.A.	175.210	32.205
Minaurip S.A.	55.000	55.743
Reacimport CA	1.752	-
Cerro Dorado S.A.	275	-
Forest-ADMG	88	-
GE-ADMG Cía. Ltda.	1.051	1.051
<b>Total</b>	<b>467.117</b>	<b>1.194.489</b>

**MINESADCO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>No Corriente</b>		
Minera El Paraíso S.A. Minelparsa	187.834	-
<b>Total</b>	<b>187.834</b>	<b>-</b>

**Cuentas por pagar:**

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Corriente</b>		
Minera Beloro C.L.	-	-
Andrés David Machuca Granda	11,620	60.040
Minera DMG S.A.	-	35.813
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>95.853</b>

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>No Corriente</b>		
Minera Beloro C.L.	2.727.186	468.572
<b>Total</b>	<b>2.727.186</b>	<b>468.572</b>

Un detalle de las operaciones generadas en el período 2018 y 2017 entre partes relacionadas es el siguiente:

	<b>2018</b>			
	<b>Ventas a:</b>	<b>Compra de Bienes y servicios</b>	<b>Préstamos recibidos de:</b>	<b>Préstamos concedidos a:</b>
Dexpo Gold Corp.	4,785,024	-	-	-
Minera Beloro C.L.	-	150,513	806,039	-
Compañía Supermag S.A.	-	-	-	484,911
Andrés David Machuca Granda	-	-	11,620	-
Compañía Minera Portovelo Cominpor S.A.	-	-	-	19,757
Minera El Paraíso S.A. Minelparsa	-	-	-	7,991
CORMIREY S.A.	-	22,000	-	370,183
COMPAÑÍA MINERA MACHALA S.A.	-	-	-	40,162
MINERA DMG S.A.	-	-	-	853,854
INBURESA S.A.	-	-	-	4,580
REACIMPORT S.A.	-	-	-	331
AURIFERA PODEROSA	-	-	-	410
Gualaquiza Ingenieros S.A.	-	-	-	-
Minaurip S.A.	-	-	40,746	3,573
<b>Total</b>	<b>4,785,024</b>	<b>172,513</b>	<b>858,405</b>	<b>1,785,752</b>

**MINESADCO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**2017**

	<b>Ventas a:</b>	<b>Préstamos recibidos de:</b>	<b>Préstamos concedidos a:</b>
Dexpo Gold Corp.	4935396	-	-
Minera Beloro C.L.	-	3021483	-
Compañía Supermag S.A.	-	-	13004
Andrés David Machuca Granda	-	59024	-
Compañía Minera Portovelo Cominpor S.A.	-	-	39427
Minera El Paraíso S.A. Minelparsa	-	35813.04	44271
Gualaquiza Ingenieros S.A.	-	-	9647
Minaurip S.A.	-	-	55743
<b>Total</b>	<b>4935396</b>	<b>3116320</b>	<b>162092</b>

(a) Dexpo Gold Corp. es una compañía constituida en los Estados Unidos de América y a la cual MINESADCO S.A. ha consignado la mayoría de sus exportaciones de oro en los años 2018 y 2017. De acuerdo a la normativa tributaria vigente cuando existe concentración de ventas superior al 50%, con un ente económico sea local o del exterior, este automáticamente se constituye en parte relacionada. Es necesario indicar que ni MINESADCO S.A. o sus accionistas mantienen algún tipo de relación con esta compañía del exterior y su relación es únicamente con fines comerciales.

**8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 los saldos de otras cuentas por cobrar se componen de lo siguiente:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Anticipo proveedores compañías relacionadas (a)	1.569.182	24.647
Otros	676.282	1.027.022
<b>Total</b>	<b>2.245.465</b>	<b>1.051.669</b>

**9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los activos por impuestos corrientes son como sigue:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Anticipo Impuesto Renta	56.354	63.195
Nota de Credito Desmaterializada	-	17
Credito Tributario Renta	-	226
Regalías Mineras Anticipadas	43.864	37.741
<b>Total</b>	<b>100.218</b>	<b>101.179</b>

**10. INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 los inventarios están agrupados como sigue:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Bodega de Pique Americano	118.517	221.776
Bodega Planta	119.277	187.761
<b>Total</b>	<b>237.793</b>	<b>409.537</b>

## 11. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el movimiento de propiedad planta y equipo es como sigue:

	Saldo al 01/01/2018	Adiciones, Reclasificaciones y Ajustes	Saldo al 31/12/2018
<b>No Depreciables</b>			
Terrenos	446.392	-	446.392
Construcciones en proceso	28.571	-28.135	436
<b>Depreciables</b>			
Maquinaria y Equipo	1.763.262	281.197	2.044.459
Edificios	367.503	-	367.503
Muebles y enseres	18.741	450	19.191
Vehículos	550	-	550
Otros	136.023	-	136.022
<b>Total</b>	<b>2.761.041</b>	<b>253.512</b>	<b>3.014.552</b>
(-) Depreciación Acumulada	-1.171.673	-117.705	-1.289.378
<b>Total</b>	<b>1.589.368</b>	<b>135.807</b>	<b>1.725.175</b>

	Saldo al 01/01/2017	Adiciones, Reclasificaciones y Ajustes	Saldo al 31/12/2017
<b>No Depreciables</b>			
Terrenos	446.392	-	446.392
Construcciones en proceso	-	28.571	28.571
<b>Depreciables</b>			
Maquinaria y Equipo	1.635.746	127.515	1.763.262
Edificios	367.503	-	367.503
Muebles y enseres	19.150	-408	18.741
Vehículos	550	-	550
Otros	140.872	-4.849	136.023
<b>Total</b>	<b>2.610.212</b>	<b>150.829</b>	<b>2.761.041</b>
(-) Depreciación Acumulada	-1.027.384	-144.289	-1.171.673
<b>Total</b>	<b>1.582.829</b>	<b>6.540</b>	<b>1.589.368</b>

## 12. INVERSIONES Y DERECHOS MINEROS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 los saldos de inversiones y derechos mineros corresponden a los contratos celebrados por la Compañía con el Estado Ecuatoriano para la operación y desarrollo de los campos mineros; así como los valores pagados por concesiones mineras de acuerdo al siguiente detalle:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Renegociación minera	1.242.184	575.929
Avance de exploraciones mineras	983.114	983.114
Inversiones concesiones mineras	50.369	50.369
Inversiones en otras concesiones	10.551	10.981
Inversiones derechos mineros	1.964	1.964
(-) Amortización acumulada (1)	-356.831	-278.472
<b>Total</b>	<b>1.931.351</b>	<b>1.343.884</b>

(1) El movimiento de la amortización acumulada es el siguiente:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Saldo inicial</b>	-278.472	-203.758
(-) Adición	-78.359	-74.714
<b>Saldo final</b>	<b>-356.831</b>	<b>-278.472</b>

## 13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 los saldos de cuentas por pagar comerciales están compuestos por:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Anticipo clientes (1)	608.165	3.113.411
Proveedores locales (2)	448.528	469.297
Proveedores extranjeros	-	1.182
Otros	267.570	88.764
<b>Total</b>	<b>1.324.262</b>	<b>3.672.654</b>

(1) Los anticipos a clientes al 31 de diciembre del 2018 y 2017 están conformados por:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Minera Beloro C.L.	567,419	3.113.411
MINAURIP S.A.	40,746	
<b>Total</b>	<b>608,165</b>	<b>3.113.411</b>

**MINESADCO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

---

**(2)** Los proveedores locales al 31 de diciembre del 2018 y 2017 están conformados por:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Agrícola Machuca Agromach S.A.	2.178	4.950
Ainsa S.A.	9.462	10.718
AMC Ecuador Cia. Ltda.	11,561	6.359
Angel Aguilar Ramirez	5.607	-
Barrezueta Palacios Ángel Damián	-	3.826
Minera Beloro C.L	165.264	
Conauto C.A.	-	805
Constructora Mejia Hermanos S.A.	8.666	33.314
Corporación Nacioal de Electricidad CNEL-EP	38.051	
Espinosa Valarezo Manuel	6.000	6.000
Explocen C.A.	-	60.555
Hivimar S.A.	1,117	6.665
JNG del Ecuador S. A.	-	1.032
Matute Cabrera Tania Carolina	10,584	-
Natco S. A.	-	-
Nelson Antonio Montoya Carvajal	8,640	8.640
Otros	52,561	22.061
Ramírez Aguilar Jorge Natividad	-	-
Ramírez Ludeña Marco Tulio	11.450	1.536
Reiproacero S.A.	-	-
Rey Clotario Jiménez Astudillo	-	-
Reyes Pesantes María Janeth	-	30.231
Rhon Dávila Jaime Humberto	73,887	63.267
Segundo Alvarado Hurtado	7.173	12.667
Seperem Cía. Ltda.	3,628	177.939
Suministros y explosivos del sur S.A.	5,600	2.631
Tecnovoladuras S.A.	-	4.442
Tecquimind Cia. Ltda.	1,316	1.074
Tenesaca Procel Julia Moraima	-	-
Torres Idrovo Catherine Nataly	10.584	10.584
Velez Mera Juan Carlos	15,199	
<b>Total</b>	<b>448,528</b>	<b>469.297</b>

**14. OBLIGACIONES FINANCIERAS**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 la Compañía mantiene obligaciones financieras, las cuales son como sigue:

	<b>Corto Plazo</b>		<b>Largo Plazo</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Sobregiros bancarios Banco de la Producción S.A.	261.301	121.590	-	-
Obligaciones con Instituciones financieras (a)	29.792	-	470.208	-
<b>Total</b>	<b>291.093</b>	<b>121.590</b>	<b>470.208</b>	<b>-</b>

(a) Las obligaciones con Instituciones financieras son como sigue:

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SANTA ROSA LTDA.**

<b>No. de Operación</b>	<b>Plazo</b>		<b>Tasa</b>	<b>2018</b>		<b>2017</b>	
	<b>Desde</b>	<b>Hasta</b>		<b>Corto plazo</b>	<b>Largo plazo</b>	<b>Corto plazo</b>	<b>Largo plazo</b>
18602	12/12/2018	18/12/20208	11,24	29.792	470.208	-	-
			<b>Total</b>	<b>29.792</b>	<b>470.208</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**15. OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 los saldos de las obligaciones tributarias corresponden a:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Regalías mineras	65.796	56.605
Impuesto a la renta por pagar	98.545	63.990
Anticipo impuesto a la renta	15.119	22.221
Retenciones fuente - IVA por pagar	20.505	1.871
Retenciones en la fuente por pagar	6.875	1.026
<b>Total</b>	<b>206.840</b>	<b>145.713</b>

**16. OBLIGACIONES CON EMPLEADOS**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 los saldos de las obligaciones con empleados corresponden a:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Beneficios sociales	333.897	355.929
Sueldos por pagar empleados	75.222	570.348
IESS por pagar	12.945	33.122
Participación trabajadores	43.207	6.964
<b>Total</b>	<b>465.271</b>	<b>966.362</b>

**17. JUBILACIÓN PATRONAL Y BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 los movimientos de la provisión por jubilación patronal y desahucio corresponden a:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Jubilación Patronal	229.835	171.984
Desahucio	1.056	41.741
<b>Total</b>	<b>230.891</b>	<b>213.726</b>

### **JUBILACIÓN PATRONAL**

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinte o veinticinco años o más años hubieran prestado servicios continuos o interrumpidamente todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal tomando como base un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

La jubilación patronal ha sido registrada basándose en los parámetros contables de la NIC 19 para beneficios a empleados. Los montos reconocidos en los estados financieros corresponden a los valores actuariales presentes de las obligaciones por beneficios definidos.

### **BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO**

De la misma forma de acuerdo con el Código de Trabajo la compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de éste pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan de tal forma que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

## **18. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

### **Capital social**

El capital social es de US\$ 2.202.000; conformado por 2.202.00 acciones al valor nominal de US\$1 dólar cada una.

### **Reserva legal**

De acuerdo con la Ley de Compañías un valor equivalente al 10% de la utilidad líquida anual debe apropiarse para constituir la reserva legal hasta que esta alcance por lo menos el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada para absorber pérdidas.

### **Resultados acumulados**

Corresponden a los saldos de pérdidas de años anteriores.

También incluye todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez establecido en la NIIF 1; que corresponden a los ajustes determinados en el periodo inicial de transición y que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

**19. INGRESOS OPERACIONALES**

Los ingresos operacionales al 31 de diciembre del 2018 y 2017 se detallan a continuación:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Ventas de oro	4.785.025	4.935.217
<b>Total</b>	<b>4.785.025</b>	<b>4.935.218</b>

**20. COSTOS**

Los costos de producción y ventas para los años 2018 y 2017 se agrupan en los siguientes conceptos:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Costo de personal	1.203.765	2.668.948
Materiales directos e indirectos	810.070	798.038
Servicios básicos	701.769	713.463
Servicios y honorarios profesionales	85.425	52.582
IVA reconocido como costo	123.934	147.608
Regalías mineras	143.551	148.056
Depreciaciones	133.516	144.289
Arrendamientos	462.486	169.376
Amortizaciones	328.359	74.714
Reparación y mantenimiento	1.289	12.200
Impuestos contribuciones y otros	33.629	2.024
Otros	2.095	7.007
<b>Total</b>	<b>4.029.887</b>	<b>4.938.307</b>

**21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 los gastos de administración y ventas están compuestos por:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Sueldos y salarios	158.038	189.842
Beneficios sociales	69.689	72.321
Jubilación patronal y desahucio	72.475	144.847
Servicios y honorarios profesionales	14.236	8.185
Trámites legales	7.356	7.881
Impuestos tasas y contribuciones	5.794	5.488
Fletes y transportes	-	18
Reparación y mantenimiento	4.596	463
Combustibles	25	19
Otros	167.402	56.543
<b>Total</b>	<b>499.612</b>	<b>485.608</b>

## 22. IMPUESTO A LA RENTA

### Conciliación tributaria

La tarifa para el impuesto a la renta en los períodos 2018 y 2017 se calculan en un 25% y 22% sobre las utilidades tributarias. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales están sujetos a las retenciones establecidas en la norma tributaria. Los dividendos a favor de accionistas extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna.

La Compañía por disposiciones legales calcula cada año el valor del anticipo de impuesto a la renta y lo paga en los meses de julio y septiembre de acuerdo a las siguientes circunstancias:

... “Un valor equivalente al anticipo determinado por los sujetos pasivos en su declaración del impuesto a la renta menos las retenciones de impuesto a la renta realizadas al contribuyente durante el año anterior al pago del anticipo”.

Cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta descontando cualquier retención en la fuente que le hayan efectuado durante el período.

Las conciliaciones tributarias realizadas por la Compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para los períodos 2018 y 2017 fueron las siguientes:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Utilidad / (Pérdida) Contable	257.099	46.427
(-) 15% Participación trabajadores	-38.565	-6.964
(+) Gastos no deducibles	342.194	129.436
(-) Deducciones adicionales	-26.366	-20.000
(-) Amortización pérdidas tributarias años anteriores	-140.182	-
<b>(=) Utilidad / (Pérdida) gravable</b>	<b>394.180</b>	<b>148.899</b>
<b>(=) Impuesto a la renta causado</b>	<b>98.545</b>	<b>32.758</b>
Anticipo de impuesto a la renta del periodo	98.545	63.990
<b>(=) Impuesto a la renta determinado</b>	<b>98.545</b>	<b>63.990</b>
(-) Anticipo de impuesto a la renta pagado	-56.358	-63.195
(-) Retenciones en la fuente	-	-226
<b>(=) Crédito tributario / Impuesto a la renta por pagar</b>	<b>42.187</b>	<b>568</b>

### Contingencias

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias por lo tanto están abiertos para revisión los ejercicios 2015 al 2017.

## 23. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o domiciliadas en el exterior dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones de dólares deben presentar al Servicio de Rentas Internas (SRI) el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y para aquellos sujetos pasivos cuyas operaciones con partes relacionadas locales o domiciliadas en el exterior en un monto acumulado superen los US\$15 millones deberán presentar adicionalmente al Anexo el Informe Integral de Precios de Transferencia.

## **24. PRINCIPALES CONTRATOS DE CONCESIONES Y DERECHOS MINEROS**

### **1. AUTORIZACIÓN PARA LA INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE PLANTA DE BENEFICIO "ORQUÍDEA DE LOS ANDES" CODIGO 390016**

Con fecha 2 de junio del 2010 se inscribe en el Registro Minero de la Agencia Desconcentrada de Regulación y Control Minero ARCOM la autorización otorgada por el Estado Ecuatoriano por intermedio del Ministerio de Recursos Naturales no Renovables Subsecretaría de Minas para la instalación y operación de la planta de beneficio ORQUÍDEA DE LOS ANDES código 390016 con el número Cincuenta y cinco (55); a favor de MINESADCO S.A. mediante el cual se confiere en forma legal el derecho para ejecutar las fases de beneficio fundición y refinación de metales así como la instalación y operación de la planta de acuerdo a lo previsto en las normas legales.

La Planta está ubicada en la Parroquia de Zaruma Cantón Zaruma de la Provincia de El Oro y se otorga un plazo de autorización de 3 años desde la fecha de inscripción en el registro minero correspondiente.

Con fecha 9 de marzo del 2015 el Ministerio de Minería mediante Oficio No. SRM-S-M-2015-0122 determina que debido a que la Planta de Beneficio Orquídea de Los Andes se destina exclusivamente a procesar los minerales provenientes de las concesiones de MINESADCO S.A. se enmarca en lo determinado en el Artículo No. 46 de la Ley de Minería y no requiere autorización expresa para su funcionamiento por lo cual la Planta de Beneficio se encuentra en funcionamiento y operatividad ya que cumple con lo determinado en la normativa legal vigente.

### **2. CONCESIÓN PARA MINERALES METÁLICOS "CASA NEGRA" CODIGO 300287**

Con fecha 13 de mayo del 2010 se inscribe en el Registro Minero de la Agencia Desconcentrada de Regulación y Control Minero ARCOM el título de Concesión para Minerales Metálicos a favor de la Compañía MINESADCO S.A. del Área denominada "Casa Negra" Código 300287 con el número Cincuenta y cinco (55) otorgada por el Estado Ecuatoriano por intermedio del Ministerio de Recursos Naturales no Renovables Subsecretaría de Minas mediante el cual se confiere legalmente el derecho para prospectar explorar explotar beneficiar fundir refinar comercializar y cerrar la mina de sustancias minerales metálicas que puedan existir.

El área de concesión es de 5.50 hectáreas mineras contiguas ubicadas en la Parroquia de Portovelo Cantón Portovelo de la Provincia de El Oro y el plazo de concesión es de 21 años 3 meses y 12 días desde la fecha de inscripción en el registro minero correspondiente.

### **3. CONCESIÓN PARA MINERALES METÁLICOS "ORMOVIRO" CODIGO 300405**

Con fecha 13 de mayo del 2010 se inscribe en el Registro Minero de la Agencia Desconcentrada de Regulación y Control Minero ARCOM el título de Concesión para Minerales Metálicos a favor de la Compañía MINESADCO S.A. del Área denominada "Ormoviro" Código 300405 con el número Cuarenta y tres (43) otorgada por el Estado Ecuatoriano por intermedio del Ministerio de Recursos Naturales no Renovables Subsecretaría de Minas mediante el cual se confiere legalmente el derecho para prospectar explorar explotar beneficiar fundir refinar comercializar y cerrar la mina de sustancias minerales metálicas que puedan existir.

El área de concesión es de 8.00 hectáreas mineras contiguas ubicadas en la Parroquia de Portovelo Cantón Portovelo de la Provincia de El Oro y el plazo de concesión es de 21 años 3 meses y 21 días desde la fecha de inscripción en el registro minero correspondiente.

**4. CONCESIÓN PARA MINERALES METÁLICOS "B 1/2" CODIGO 388**

Con fecha 17 de mayo del 2010 se inscribe en el Registro Minero de la Agencia Desconcentrada de Regulación y Control Minero ARCOM el título de Concesión para Minerales Metálicos a favor de varias personas del Área denominada "B 1/2" Código 388 con el número Ochenta y Uno (81) otorgada por el Estado Ecuatoriano por intermedio del Ministerio de Recursos Naturales no Renovables Subsecretaría de Minas mediante el cual se confiere legalmente el derecho para prospectar explorar explotar beneficiar fundir refinar comercializar y cerrar la mina de sustancias minerales metálicas que puedan existir.

MINESADCO S.A. tiene una participación como condómino del 25% dentro de esta concesión.

El área de concesión es de 7.00 hectáreas mineras contiguas ubicadas en la Parroquia de Portovelo Cantón Portovelo de la Provincia de El Oro y el plazo de concesión es de 21 años 1 mes y 9 días desde la fecha de inscripción en el registro minero correspondiente.

**5. CONCESIÓN PARA MINERALES METÁLICOS "SAN JUAN" CODIGO 374**

Con fecha 17 de mayo del 2010 se inscribe en el Registro Minero de la Agencia Desconcentrada de Regulación y Control Minero ARCOM el título de Concesión para Minerales Metálicos a favor de varias personas del Área denominada "San Juan" Código 374 con el número Ciento Sesenta y Seis (166) otorgada por el Estado Ecuatoriano por intermedio del Ministerio de Recursos Naturales no Renovables Subsecretaría de Minas mediante el cual se confiere legalmente el derecho para prospectar explorar explotar beneficiar fundir refinar comercializar y cerrar la mina de sustancias minerales metálicas que puedan existir.

**MINESADCO S.A.** tiene una participación como condómino del 6.67% dentro de esta concesión.

El área de concesión es de 8.00 hectáreas mineras contiguas ubicadas en la Parroquia de Portovelo Cantón Portovelo de la Provincia de El Oro y el plazo de concesión es de 21 años 2 meses y 9 días desde la fecha de inscripción en el registro minero correspondiente.

**6. CONCESIÓN PARA MINERALES METÁLICOS "EL CIRUELO UNIFICADO" CODIGO 501**

Con fecha 20 de mayo del 2010 se inscribe en el Registro Minero de la Agencia Desconcentrada de Regulación y Control Minero ARCOM el título de Concesión para Minerales Metálicos a favor de varias sociedades del Área denominada "El Ciruelo Unificado" Código 501 con el número Noventa y seis (96) otorgada por el Estado Ecuatoriano por intermedio del Ministerio de Recursos Naturales no Renovables Subsecretaría de Minas mediante el cual se confiere legalmente el derecho para prospectar explorar explotar beneficiar fundir refinar comercializar y cerrar la mina de sustancias minerales metálicas que puedan existir.

**MINESADCO S.A.** tiene una participación como condómino del 34.47% dentro de esta concesión.

El área de concesión es de 32.90 hectáreas mineras contiguas ubicadas en la Parroquia de Portovelo Cantón Portovelo de la Provincia de El Oro y el plazo de concesión es de 21 años 6 meses desde la fecha de inscripción en el registro minero correspondiente.

**7. CONCESIÓN PARA MINERALES METÁLICOS "BARBASCO UNIFICADO" CODIGO 297 y "BARBASCO 1A" CODIGO 447**

Con fecha 25 de enero del 2012 se inscribe en el Registro Minero de la Agencia Desconcentradora de Regulación y Control Minero ARCOM el "Contrato de Cesión y Transferencia de Derechos" a favor de MINESADCO S.A. del Área denominada "Barbasco Unificado" Código 297 en el cual se transfiere el 0.49% de la participación; y del Área denominada "Barbasco 1A" Código 447 en el cual se transfiere el 0.30% de la participación; otorgada por el Estado Ecuatoriano por intermedio del Ministerio de Recursos Naturales no Renovables Subsecretaría de Minas mediante el cual se confiere legalmente el derecho para prospectar explorar explotar beneficiar fundir refinar comercializar y cerrar la mina de sustancias minerales metálicas que puedan existir.

El área de concesión es de 10 hectáreas mineras correspondientes a "Barbasco Unificado" y 7724 hectáreas mineras para Barbasco 1A.; que se encuentran ubicadas en los cantones Portovelo y Zaruma de la Provincia de El Oro.

**8. CONCESIÓN PARA MINERALES METÁLICOS "MINANCA" CODIGO 389**

Con fecha 09 de marzo del 2016 se inscribe en el Registro Minero de la Agencia Desconcentradora de Regulación y Control Minero ARCOM el título de Concesión para Minerales Metálicos a favor de varias sociedades del Área denominada "Minanca" Código 389 con el número Sesenta y ocho (68) otorgada por el Estado Ecuatoriano por intermedio del Ministerio de Recursos Naturales no Renovables Subsecretaría de Minas mediante el cual se confiere legalmente el derecho para prospectar explorar explotar beneficiar fundir refinar comercializar y cerrar la mina de sustancias minerales metálicas que puedan existir.

**MINESADCO S.A.** tiene una participación como condómino del 1% dentro de esta concesión.

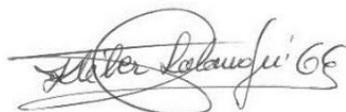
El área de concesión es de 41.67 hectáreas mineras contiguas ubicadas en la Parroquia de Portovelo Cantón Portovelo de la Provincia de El Oro y el plazo de concesión es de 21 años 1 mes y 6 días desde la fecha de inscripción en el registro minero correspondiente.

**25. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de preparación de nuestro informe 25 de abril del 2019 no se han producido eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

**26. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros presentados por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a la Junta General de Accionistas el 25 de abril del 2019 para su aprobación definitiva. En opinión de la Gerencia de la Compañía los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.



Ing. Kléber Lalangui Granda  
CONTADOR  
REG 32796